

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE TARRAGONA

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión—Se suscribe en la Imprenta de Francisco Sugrañes, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 cént. en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—En igual forma se satisfará el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago

### PARTÉ OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 26 de Junio)

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Reente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Nº. 2045

#### AGRICULTURA

Siendo muy conveniente para los agricultores el conocimiento de los accidentes, enfermedades y plagas que se observen en los cultivos, para que puedan aplicarse los remedios más eficaces que hasta hoy se conocen por la ciencia agronómica, y deseando el Ingeniero Agrónomo de la provincia coadyuvar con los agricultores al fomento de la riqueza agrícola de la misma, cumpliendo así uno de los objetos del Servicio Nacional Agronómico, dispuesto lo siguiente:

1º Quincenalmente y precisamente los días 1º y 15 de cada mes, todos los Alcaldes darán parte de los accidentes, enfermedades y plagas que tengan las plantas cultivadas en su término municipal, remitiendo al Ingeniero Agrónomo de la provincia después de llenarla convenientemente ó en caso negativo la hoja cuyo modelo se acompaña.

2º Se remitirán también á dicho Ingeniero (á la oficina del Consejo de Agricultura, en esta capital, Plaza de Prim, núm. 7), un ejemplar de la raíz, rama, hoja ó fruto que se encuentra atacado ó enfermo, como de la mariposa, oruga ó gusanos que pudiera ser el causante de la enfermedad de la planta.

Estos ejemplares, se remitirán bien acondicionados en cajas y boletas lacradas ó otro medio para que no peligre se extienda la enfermedad á otras plantas.

El Ingeniero Agrónomo in-

formará sobre la clase de enfermedad de la planta, cuyo ejemplar se remita ó pregunte y los remedios preventivos ó curativos que se conocen.

Confío que en vista del interés que este servicio puede reportar á

*Parte de los accidentes, enfermedades y plagas de las plantas cultivadas, que se han observado en este término municipal, durante la quincena de este mes.*

los agricultores, que los Sres. Alcaldes de la provincia se apresurarán á dar el más exacto cumplimiento á esta disposición.

Tarragona 25 de Junio de 1890.  
—El Gobernador, Juan José Jaramillo.

*EL ALCALDE,*

(1) Nombre del pago, partida ó término rural donde se encuentren las plantas enfermas ó atacadas por insectos ó otras causas.  
(2) Nombre de estas plantas.  
(3) Nombre de la enfermedad, si se conoce ó desconocida en caso contrario.  
(4) Dígase si es la raíz, tronco, ramas, hojas ó fruto.  
(5) Especificar los caracteres que se observen en las plantas, lo más detallados posibles y en términos vulgares.  
(6) Día del mes en que apareció la enfermedad ó plaga.  
(7) La superficie indique aproximadamente y si se quiere en la medida del país, sin más objeto que conocer la importancia de la invasión ó enfermedad.  
(8) En las observaciones anótese todo cuanto se pueda creer conveniente para conocimiento de los accidentes ocurridos y enfermedades de las plantas. progreso de las mismas y cuanto interese al agricultor.

*Sr. Ingeniero agrónomo de la provincia de Tarragona.*

### ADMINISTRACION CENTRAL

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

#### Sección de Correos

Con el fin de facilitar el reparto de la correspondiente á la llegada á su destino y con el propósito de dar á los suscriptores al «Apartado» mayores ventajas, ésta Dirección general ha resuelto.

1º Que todos los Administradores principales de origen además de cumplir con exactitud lo dispuesto en la disposición segunda de la orden circular de esta Dirección general de 7 de Mayo de 1883, hagan paquete separado á los de su

correspondencia que vaya dirigida á un suscriptor al «Apartado particular», y exprese en el sobre esta circunstancia, siendo conveniente, y debe recomendarse, que á ella se añada por los remitentes el número que tiene en el «Apartado» la persona á quien va dirigida.

2º Al efecto los Sres. Administradores de las principales darán publicidad á esta disposición, que á la par que dá mayores garantías en la conducción de la correspondencia ofrece á su llegada la ventaja de que podrán retirarse mucho antes de hacerse el reparto de Cartería.

3º Los Administradores principales entregaran los paquetes formados al efecto á las oficinas de «Apartado» inmediatamente después de la apertura del correo y los funcionarios de dichas oficinas

distribuirán la correspondencia en sus correspondientes casilleros y la pondrán seguidamente á disposición de los suscriptores al expresado servicio.

De lo preceptuado en esta circular para su exacto cumplimiento se servirá V. acusar el oportuno recibo.

Dios guarde á V. muchos años.  
Madrid 17 de Junio de 1890.—El Director general interino, Manuel Benayas Portacarrero.

### ANUNCIOS OFICIALES

Nº. 2046

#### COMISIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA

Á los efectos prevendidos en el art. 94 de la vigente ley orgánica provincial; esta Comisión ha señalado para celebrar sesión ordinaria durante el próximo mes de Julio los días 5, 12, 18 y 26, á las diez de la mañana.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento del público.

Tarragona 27 de Junio de 1890.—P. A. de la C. P., el Secretario, T. Larráz.

Nº. 2047

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

Por falta de aspirantes en los turnos 2º y 3º respecto de las seis primeras y las demás como comprendidas en el art. 1º de los turnos señalados en el art. 7º del reglamento general del Notariado, ó conforme á los artículos 44 del mismo y 10, del Real decreto de 20 de Enero de 1881, han de proveerse por oposición las Notarías vacantes en Alcanar, Tiriba, Orgañá, Ager, Masllorens, Grandaella, Calonge, Barcelona (por defunción de D. Manuel M. Pecero), Bosost, Gandesa, Pobla de Seguér, Gerona, Lérida, Barcelona (por jubilación de D. Plácido Contreras) y Palamós, (por jubilación de D. José Sabater) que corresponden á los partidos judiciales de Tortosa, Sort, Seo de Urgel, Balaguer, Vendrell, Lérida, La Bisbal, Barcelona, Vila, Gandesa, Tremp, Gerona, Lérida.

da, Barcelona y La Bisbal respectivamente.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido por la Dirección general del ramo, se anuncia por disposición del Excmo. Sr. Presidente, á fin de que los aspirantes dirijan dentro del plazo de treinta días naturales, á contar desde la publica-

ción de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, sus solicitudes documentadas á la Junta directiva del Colegio Notarial de este territorio expresando en ellas taxativamente la Notaría ó Notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso y manifestando además los que pretendan las de Barcelona y Pala-

mós que se comprometen á satisfacer á dichos Notarios jubilados las pensiones anuales y vitalicias de 960 y 540 pesetas respectivamente pagadas por mensualidades venidas.

Barcelona 23 de Junio de 1890.— El Secretario de gobierno, Luis Viscailles.

Núm. 2048

## DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

RELACIÓN de las minas que se hallan en explotación en el trimestre actual y deben contribuir por el impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera por las cantidades que se expresan á continuación, con arreglo al producto que esta Delegación calcula haber obtenido cada mina, en vista de los antecedentes que obran en la misma, caso de que los interesados dejaran de presentar la relación duplicada que determina el art. 22 de la Instrucción de 9 de Abril último.

Nombre del interesado	Minas	Su clase	Pueblos donde radican	Quintales métricos	del mineral en quintales	Valor del mismo	Senalamiento que hace esta Delegación	Importe del 1 por 100
				Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.	Pesetas. Cs.		— Pesetas. Cs.
Raimundo Durán .....	Dulce nombre de María...	Plomo.....	Espluga....	60	5'00	300'00		3'00
Antonio Martín Toro.....	Jalapa.....	Idem.....	Molá.....	149	15'00	2.235'00		22'35

Cuyos datos se publican en este periódico oficial para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Contribuciones en circular de fecha 29 de Agosto último.

Tarragona 26 de Junio de 1890.—El Delegado, Manuel Jiménez.

Núm. 2049

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Ulldeolins

No habiendo dado resultado las subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos para el próximo año económico de 1890-91, se anuncia el arriendo á la exclusiva de las especies que componen el grupo de líquidos y por separado las respectivas al grupo de carnes frescas y saladas, cuya subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta villa, á las once de la mañana del día 10 de Julio, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría, y en caso negativo se celebrará 2.<sup>a</sup> subasta el día 20 del propio mes de Julio, y siendo ésta también negativa se celebrará la 3.<sup>a</sup> y última subasta el día 30 del mismo mes de Julio y hora de las once de la mañana, todas ellas admitiéndose posturas por las dos terceras partes del tipo.

Ulldeolins 23 de Junio de 1890.—El Alcalde, Jaime Espasa.

Núm. 2050

Don Gabriel Simó Llopis, Alcalde constitucional de la villa de Alcover.

Hago saber: Que habiendo dejado sin efecto el edicto de 1.<sup>a</sup> subasta del arriendo de los derechos de consumos con la exclusiva en la venta al por menor sobre las especies que componen el grupo de líquidos, y por separado las respectivas al grupo de carnes frescas y saladas para el próximo ejercicio de 1890-91, cuyo acto estaba anunciado para el día 26 del actual, se anuncia nuevamente la indicada 1.<sup>a</sup> subasta, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, á las once de la mañana del día que haga ocho hábiles ó no festivos, á contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial*, y terminará á las doce, bajo el tipo de 13.658'80 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, advirtiendo que se admitirán posturas por las dos terceras partes del tipo, adjudicándose al mejor postor sin ulterior licitación.

Alcover 23 de Junio de 1890.—Gabriel Simó.

Núm. 2051

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Blancafort

Desaprobadas por la Superioridad por falta de plazo reglamentario las subastas á venta libre y á la exclusiva de los derechos de consumos, se anuncia la subasta á venta libre en un solo acto de los derechos y recargos autorizados de todas y cada una de las especies que componen el cupo total de consumos por un período de tres años, á contar desde el día 1.<sup>a</sup> de Julio próximo, por medio pujas á la llana, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, de once á doce de la mañana del día que haga diez, á contar desde el siguiente al en que se inserte este aviso, en el *Boletín oficial* de la provincia y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Blancafort 25 de Junio de 1890.—El Alcalde, José Baltá.

Núm. 2052

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Riera

Intentadas sin éxito la primera y segunda subasta del arriendo de los derechos de consumos con la exclusiva en la venta al por menor de las especies que componen el grupo de líquidos y carnes frescas y saladas para el ejercicio de 1890-91, se anuncia una tercera subasta para conocimiento de los que desean tomar parte en ella que se celebrará en esta Casa Consistorial, de once á doce de la mañana del día que haga ocho, á contar desde el siguiente al en que se inserte y aparezca en el *Boletín oficial* de la provincia, y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría, advirtiendo que se admitirán posturas por las dos terceras partes del tipo, adjudicándose al mejor postor sin ulterior licitación.

Riera 24 de Junio de 1890.—El Alcalde, José Bertrán.

Núm. 2053

Don José Llevat y Llevat, Alcalde constitucional de Almósster.

Hago saber: Que intentadas sin éxito la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> subasta pública

más que se comprometen á satisfacer á dichos Notarios jubilados las pensiones anuales y vitalicias de 960 y 540 pesetas respectivamente pagadas por mensualidades venidas.

Barcelona 23 de Junio de 1890.—El Secretario de gobierno, Luis Viscailles.

menor, de las especies que forman el grupo de líquidos, y separadamente las respectivas al grupo de carnes frescas y saladas para el ejercicio de 1890-91, he dispuesto en providencia de hoy anunciar por medio del presente edicto la tercera subasta por igual tiempo, cuyo acto tendrá lugar en estas Consistoriales, á las once de la mañana del día 7 de Julio próximamente, y terminará á las doce de la tarde, bajo el tipo de 18.006'15 pesetas, admitiéndose posturas por las tres terceras partes de este tipo, sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para que deseen enterarse; en la inteligencia que se adjudicará al mejor sin ulterior licitación.

Mora de Ebro 26 de Junio de 1890.—Bautista Algueró.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 2056

Don Francisco Sanlorente binat, Juez de primera instancia de Vendrell y su pariente.

Por el presente edicto y ritos de los autos de ejecutiva, promovidos ante

Juzgado por el Procurado Juan Nin, en nombre de los

sortes Don José Rovira i Josefa Totusaus y Solé, con

Miguel Sabaté y Güell, se

pública subasta, por término

veinte días, la pieza de tierra

nominada «Vilardida ó Conner», sita en el término

principal de Puigtiñós, plantada

viña, en parte higueras, campa y garriga; linda a

con el resto de la propiedad Josefa Totusaus, al Sud con el

mino antiguo que de Valls, á Rodoña, al Este con Jos

tusaus y parte con Joaquín al Oeste con Juan Vidal, al Sur con Riano Calaf, Juan Ribera y Tudó, tiene una extensión

física de treinta y seis hectáreas, se

nientos cuatro metros cuadrados ó sean tres hectáreas, se

cinco áreas cuatro centímetros ya finca ha sido valorada el

mil pesetas.

La subasta empezará á las

de la mañana del día diez de Julio próximo, teniendo su remate á las once de

día y mes, en el local del Juzgado, hallándose de m

el expediente y títulos de la finca en la Escrivaría del

frente. Se advierte que los

adjudicatarios deberán consignar

en la mesa del Ju

diez por ciento efectivo

de la finca, que se dará

á sus respectivos dueños suministrando el remate, excepto

al respondiente al mejor postor quedará en depósito como

garantía del cumplimiento de la

licitación y en su caso con el precio de la venta.

Dado en Vendrell á las

cincuenta y dos mil pesos noventa.—Francisco S

te.—Ante mí, Luis María y Mañé, Escribano.

## RECTIFICACIONES

Por haberse incurrido en error de imprenta, se

ce el acta de la sesión

anteayer, cuyo pliego

quedó inutilizado.

IMPRENTA DE FRANCISCO

# INDICE

## de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Junio de 1890

<b>A</b>	<b>Núm.</b>
Administración de Propiedades y Derechos del Estado.—Cita á Francisco Galcerán.....	136
Relación de pagares de compradores de Bienes Nacionales del mes de Julio.—Cita José Sumpsí.....	145
Administración de Contribuciones.—Circular sobre domiciliaciones de cuotas de la contribución industrial y territorial.....	128
Circular recordando la remisión de los padrones.—Edicto condonando la multa impuesta á Manuela Arnalich. 131	
Idem á José M. Ciurana.....	132
Circular recordando el envío de la matrícula industrial. 133	
Concediendo nuevo plazo para la confección y remisión de los expedientes de me nos.—Id. id. expedientes de subastas de los arriendos de consumos.—Notificación á Luis Pérez.....	136
cular y repartimiento de la contribución territorial.....	137
Sobre reintegro á los expedientes de medios de consumo.....	149
Administración Subalterna.—La Valls reparto de consumos.....	134
de Falset padrón de cé	
Valls.....	136
José Montblanch matrícula. 140	
Falset id.....	142
s ejecutivas.—La de Tarragona subasta de bocoyes. 132	
ncias.—La territorial de Barcelona sentencia sobre pago de cantidades contra Martínez.....	140
de id. sentencia recaída el expediente sobre in sión de varios vecinos de mbrils en las listas para diputados Cortes.....	143
el criminal de Lérida José M. Puig.....	147
territorial de Barcelona.— Notarias vacantes. 151	
Balea, Vilella alta, Almósster, Vilavert, que Senant, Rourell, V signa, Fígueda, Cunit, Jaime, Tivisa, Esplugas, Riudecañas, Flix, Botarell arriendo sumos.—Riudoms id. y brado público.—Alforja scula y arriendo con os.—Alcanar padrón y endo del arbitrio de pe medias y el de pue nta. públicos.—Cunit reparto rera.—Bráfim cuentas de a 68.—Tivenys matr cisco Solivella y Forés ac de arbitrios.....	128
Perpetua y Ribarroja ndo consumos.....	129
gena presupuesto ordin y ce ensanche.—Vine Ciurana, Montroig, Vall a, se Santa Bárbara, Pra Capsanes, Montbrió Tona y Benisanet arrien consumos.—Bonastre va la plaza de Secretario. 130	

<b>B</b>	<b>Núm.</b>
Cornudella, Llorach, Masroig, Musara, Margalef, Pobla de Mafumet, Fatarella, Guia mets, Alcover, Santa Coloma, Febró, Vilanova de Escornalbou, Bellmunt, Mora la Nueva y Viñols arriendo consumos.—Cabacés id. y matrícula.—Castellvell y Alcanar matrícula.—Vimboli id. y padrón.—La Figuera cuentas de 1890-91 y padrón. —Arnes vacante la plaza de Médico titular.—Pirell y Corbera arriendo el arbitrio de pesas y medidas.—Rodona id. del matadero.—Mora de Ebro padrón.—Bellvey y Rojals acta de arbitrios.....	131
Tarragona arriendo rediles.—Mora de Ebro, Vilaplana, Plá, Vandellós, Esplugues de Francolí, Corbera, Benifallet y Cenia arriendo consumos.—Arbolí id. y vacante la plaza de Secretario.—Capafons id. y presupuesto.—Amposta reparto de guardas del campo, sueldos y jornales.—Montroig id. y el de filoxera. 132	
Constantí subasta fincas por débitos de la contribución.—Pilas, Altafulla, Pobla de Montornés, Morell y Constantí arriendo consumos.—Torre del Español. id. y el arbitrio de pesas y medidas.—Guiamets y Miravet acta de arbitrios.....	
Arnes, Tivenys, Falset, Creixell, García, Montreal, Pobleda, Perafort, Castellvell y Porrera arriendo consumos.—Pallaresos y Salomó presupuesto.—Aleixar y Morella padrón.—Vallmolly Vilarrodona matrícula.....	136
Vilavert acta de arbitrios.....	137
Aleixar arriendo consumos.—Valls arriendo arbitrios municipales.—Aiguamurcia, Barberá, Querol, Godall, Prades, Torroja, Catllar, Mas de Barberá, Solivella, Vilanova de Prades, Senant, Rojals, Pont de Armentera, Riudecañas, Ribarroja, Santa Bárbara Puiglloí, Roda y Vallfogona arriendo consumos.—Gratallops id. y padrón prestación personal.—García arriendo derechos matadero.—Amposta el de pesas y medidas, pescadería y matadero.—Cenia el de puestos, alumbrado público y consumos.—Batea el de pesas y medidas.—Ulldemolins reparto de líquidos.—Molá y Riudecañas presupuesto.—Pradeil cuentas de 1887-88 y presupuestos.—Aiguamurcia y Maspujols acta de arbitrios. 138	
Bot, Pobla de Mafumet y Vilanova de Escornalbou arriendo consumos.....	139
Tarragona cuentas de 1888-89.—Reus presupuesto ordinario.—Forés, Alcanar, Molá, Tivenys, Ulldemolins, Prat-	
dip, Vinebre, Morera, Margalef, Flix, Secuita, San Jaime y Constantí arriendo de consumos.—Plá id. y derechos matadero.—Selva el del alumbrado público.—Espluga id. y del matadero.—Mora de Ebro el de la barca de paso.—Vilallonga el del matadero y vacante la Secretaría.—Bellmunt el arbitrio de pesas y medidas.—Vilaplana el de matadero.—Cambrils matrícula y reparto consumos.—Arbolí y Riudecañas acta de arbitrios.....	140
Reus arriendo de los arbitrios municipales y subasta para la venta de varios objetos.—Vandellós, Vallclara, Cunit, Renau, Riudoms, Masdenverge, Miravet, Guiamets, Pasanant, Almósster, Capafons, Viñols, Torre del Español, Pobla de Masaluca, Arbolí, Vilarrodona, Ginestar, Pallaresos, Masroig, Vilavert y Garidells arriendo consumos.—Puigpelat idem y derechos del matadero.—Montblanch arriendo de los arbitrios municipales.—Cornudella arriendo consumos.—Maspujols de rechos de matadero.—Mora la Nueva matrícula y padrón.—Santa Bárbara y Cornudella presupuesto.—Alforja padrón.—Batea presupuesto y cuentas.—Montreal cita á Pedro Vallverdú.—Salomó y Ulldemolins establecimiento de arbitrios.....	
Tarragona subasta para la construcción de un pretil y barandilla en el extremo de la Rambla de San Juan.—Es pluga, Mora de Ebro y Ciurana arriendo consumos.—Perelló el de arbitrios municipales.—Febró matrícula.—Caseras reparto de gastos de la acequia de riego, presupuesto y cuentas de 1888-89.—Ciurana establecimiento de arbitrios.....	141
García, Mora la Nueva, Alcover, Vallfogona, Benisanet, Castellvell, Alforja, Lloá, Rodona, Benifallet, Pradell, Catllar, Montreal y Falset arriendo consumos.—Vendrell extravío de una ternera.....	143
Roda, Capsanes y Santa Bárbara arriendo consumos.—Riba derechos matadero.—Bráfim reparto consumos, padrón y matrícula.....	144
Godall y Renau arriendo consumos.—Vilavert hallazgo de un buey.—Pinell id. de un carnero.—Pobla de Montornés matrícula.—Cabra presupuesto.—Cunit reparto territorial.....	145
Vinebre y Rojals arriendo consumos.—Miravet reparto guardas de campo y arriendo derechos matadero.—Vallclara, Renau y Rocafort de Queral acta de arbitrios. 146	
<b>C</b>	<b>Núm.</b>
Roquetas reparto guardas de campo.—San Carlos y Riba reparto territorial.—Arbiol cuentas de 1886-87.—Pobla de Mafumet arriendo consumos.—Arbolí presupuesto.—Creixell acta de arbitrios. 147	
Almusara, Riera y Roda id.—Arbolí y Vallclara arriendo consumos.—Roda derechos matadero.—Prat de Compte id. pesas y medidas.....	148
Riudoms, Alcanar, Ribarroja, Riudecañas, Tivenys, Miravet y Perelló arriendo consumos.....	149
Valls, Rocafort de Queralt, Roda, Bisbal del Panadés, Paüls y Prades arriendo consumos.—Vilallonga id. derechos del matadero.—Sarreal vacante la Secretaría. 150	
Ulldemolins, Alcover, Blanca fort, Riera, Almósster, Pira y Mora de Ebro.....	151
<b>D</b>	<b>Núm.</b>
Banco de España de Tarragona.—Suscripción de obligaciones del Tesoro.—El de Reus balance 31.ª época.....	132
Comisión provincial.—Señala los días para las sesiones del mes de Junio.....	130
Extravío de una carta de pago expedida á favor de José Salto.....	132
Fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros.....	139
Subasta las obras de terminación de la carretera de San Vicente á la general de Tarragona á Barcelona. 147	
Señala los días para las sesiones del mes de Julio.....	151
Comisión provincial de defensa contra la filoxera.—Actas de los acuerdos tomados por la misma 129, 139, 246 y....	150
Circular á los Alcaldes á fin de que den parte quincenal del estado de los viñedos. 131	
Comisaría de guerra.—La de Tarragona relación de compras de artículos de inmediato consumo verificadas en el mes de Mayo.....	129
Idem en el de Junio.....	139
La de Tortosa 2.ª subasta para extracción y aprovechamiento de materias fecales. 140	
La de id. precios límites para la de id. ....	147
La de Tarragona y Reus relación de compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 2.ª decena del mes de Julio.....	148
<b>E</b>	<b>Núm.</b>
Diputación provincial.—Resumen de los ingresos del tercer trimestre.....	129
Balance del mes de Mayo. 132	
Resumen de gastos del tercer trimestre.....	133
Subastas de tas obras de aco piros de materiales con des	

Núm

- tino á la conservación de varias carreteras.....139  
—Idem para la construcción de la carretera de Santa Bárbara á la Cenia, trayecto de Ulldecona .....140  
—La de Lérida vacante la plaza de encargada del departamento de la Casa de Maternidad .....141  
—Distribución del mes de Junio.....142  
*Delegación de Hacienda.*—Vacante la plaza de Recaudador de la zona 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del partido de Gandesa y la 3.<sup>a</sup> del de Tortosa.....131  
—3.<sup>a</sup> subasta de las obras de reparación en el bote «Alerta».....136  
—Circular sobre atrasos por concepto de consumos.....139  
—Vacante la plaza de Recaudador de la zona 1.<sup>a</sup> del partido de Gandesa y la 3.<sup>a</sup> del de Tortosa.—El pago de los cupones de la Deuda perpetua interior y exterior.....142  
—Cita á los dueños de las minas «Consuelo», «Edmundo» y «Angelita».....143  
—Circular sobre variaciones hechas en las Tarjetas postales.....146  
—Relación de las minas que han de contribuir al impuesto en el trimestre actual...151  
*Dirección general de Obras públicas.*—Subasta de acopios para la conservación de las carreteras de Alcover á Santa Cruz de Calafell, de Lérida á Flix y de Castellón á Tarragona .....132  
—Idem de las de Lérida á Tarragona y de Gandesa á Tortosa.....133  
—Idem de las de Tarragona á Barcelona y de Alcolea del Pinar á Tarragona.....134

## F

- Fiscalías militares.*—La de Tarragona cita á Juan Prieto...130  
—La de id. á Salvador Guardiola.....132  
—La de Santona á Francisco Sebastián.....140  
—La de Lérida á José Guardia.144

## G

- Gobierno de provincia.*—La Captura de Alfredo Iglesias y Vicente Pérez.—La de María Oliva.—Relación de los Ayuntamientos que deben remitir el balance del mes de Abril.  
—Registro de la mina denominada «Anita».....128  
—Idem con el de «Dolores».—La captura de Francisco Creus.....129  
—Nombramiento de los representantes para el servicio de bagajes en Gandesa y Vendrell.—Expediente de expreso para el servicio de correo de la línea de ferrocarriles entre Tarragona y Valencia.—La subasta para la construcción de la carretera de Arteisa á Montblanch.—Publicación del Boletín extraordinario referente á la conservación de la carretera de Arteisa á Montblanch.149

Núm

- piación de Riudecañas.....130

- La captura de Antonio Trullas, Isidro Raya, Juan Puig, José Navarro, Beltrán Perarnau y Juan Pujol.....131  
—Circular recordando el cumplimiento de las disposiciones que prohíben las exequias de cuerpo presente...132  
—La captura de Jesús Solé y Jaime Sagarrá, la de los autores del robo verificado en casa Juan Calbet.—Estado de precios medios.....135  
—La captura de José Guardia.—Extravío de la cédula de Antonio Barberá y Antonio Balañá.....136  
—Circular sobre remisión de los balances del mes de Abril.—Otra sobre establecimiento de la Administración de Comunicaciones en Montblanch .....138  
—La captura de Pedro Herbias y José Pogates.—Extravío de la cédula de José Calvet y María Boada.....139  
—Idem de Juan Nogués.—Traslada una circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico sobre el recuento de las actas de matrimonios, nacimientos y defunciones.....140  
—Circular imponiendo una multa á Domingo Cid.....141  
—La Captura de Guillermo Bartelédo.....142  
—La de Antonio García.—Circular disponiendo hagan efectiva la multa los Ayuntamientos que no han saldado sus descubiertos por concepto de 1.<sup>a</sup> enseñanza.....143  
—Circular convocando á sesión extraordinaria á la Excelentísima Diputación.—Circular llamando la atención de la que publica la Administración de Contribuciones sobre la inserción de los anuncios de subasta para el arriendo de los consumos.....144  
—Circular referente á la publicación del Mapa Regional vinícola.—Estadística sanitaria145  
—Traslada el Bando levantando el estado de guerra.....146  
—La captura de Pedro Sanchez.148  
—La de Alejandro Lasala, Antonio García y Pedro Pons.—Haberse elevado á la Superioridad un recurso de alzada promovido por José Llagostera y otros.—Circular sobre extinción de los incendios en los montes del Estado.149  
—La captura de Pedro Pablo y Víctor Huerta.—Circular sobre el servicio de Balances.150  
—2.<sup>a</sup> subasta para las obras de acopios para la conservación de la carretera de Arteisa á Montblanch.—Publicación del Boletín extraordinario referente á la conservación de la carretera de Arteisa á Montblanch.151

Núm

- rente á disposiciones sanitarias.....150  
—Circular y modelo del parte quincenal que los Alcaldes han de remitir de los accidentes y enfermedades que noten en los cultivos.....151

## I

- Intervención de Hacienda.*—El pago de los libramientos de contratistas públicos.....138  
*Inspección general de Sanidad Militar.*—Convocatoria á opositores para plazas de Oficiales Médicos segundos del del Cuerpo de Sanidad Militar.....149  
*Inspección general de infantería.*—Programa para la provisión de vacantes de Músicos Mayores.....131

- Junta de instrucción pública.*—Circular sobre el pago de las atenciones de 1.<sup>a</sup> enseñanza.—Proyecto de escalafón.....130  
*Junta de las obras del puerto.*—Anuncia la amortización por sorteo de varias obligaciones Serie B.....133

- Relación de las obligaciones amortizadas .....141  
*Junta del Patronato «Roig».*—Previene á las doncellas que hayan contraído matrimonio durante el actual año económico para que se presenten á cobrar la dote correspondiente.....144

- Juzgados de instrucción.*—El de Tarragona cita á J. Mayrán.—El de Valls subasta fincas de Antonio Montserrat.—El de Gandesa id. de Ramón Llecha.....128  
—El de Reus id. de Teresa Capdevila.—El de Tortosa idem de Josefa Cuadrado y otros.—El de Valls id. de Carlos Costa.....129

- El de Tortosa id. de Fernando Serra.—El de Arenys de Mar cita á Batista Garbell.....130  
—El de Reus sentencia sobre pago de cantidades contra Andrés Gauchí é hijo.—El de id. sobre concurso de acreedores de Joaquín Grau.—El de Vendrell cita á Rafael Caballer.—El de Tortosa subasta fincas de Juan Guasch.....131

- El de Tortosa subasta fincas de José Fonollosa.....132  
—El de Falset cita á Florentino Bermúdez.....135

- El de Reus subasta fincas de José Mestres.—El de Vendrell de Magín Mayner.....138  
—El de Falset á José Catalán.139

- El de Tarragona cita á Baldomero Reyes.—El de Tortosa á José Sumsi.....140

- El de Reus á Tomás Rimbau, —En lo que respecta á la subasta de fincas de José Mestres.—El de Vendrell de Magín Mayner.....141

- El de Falset cita á Florentino Bermúdez.....142  
—El de Reus subasta fincas de José Mestres.—El de Vendrell de Magín Mayner.....143

- El de Falset á José Catalán.144  
—El de Tarragona cita á Baldomero Reyes.—El de Tortosa á José Sumsi.....145

- El de Reus subasta fincas de José Mestres.—El de Vendrell de Magín Mayner.....146  
—El de Falset cita á Florentino Bermúdez.....147

- El de Reus subasta fincas de José Mestres.—El de Vendrell de Magín Mayner.....148  
—El de Falset cita á Florentino Bermúdez.....149

Núm

- El de Lérida á Ramón Aragón.—El de Tarragona á Baldomero Reyes.....149  
—El de Vendrell subasta una finca de José Martí.....150  
—El de Gandesa subasta fincas de Francisco Pellisa.—El de Tortosa cita á los acreedores de Tomás Mas.—El de Barcelona á Jaime Viladegut...151

- El de Barcelona subasta fincas de los hermanos Guillermo y Enrique de Compte.—El de Reus de José Domenech.

- El de Tortosa de Miguel Casadó.—El de Reus cita á Josefina Roig.—El de id. á N. Gallego y Ramón Vallverdú.152

- El de Tarragona subasta fincas de Jose Alegret.—El de Vendrell cita á Manuel Tolrá.....153

- El de Gandesa subasta fincas de los consortes Juan B. Olivé y Juana Serres.....154

- El de Reus subasta fincas de José Sellares .....155

- El de Vendrell id. de Miguel Sabaté.....156

- Juzgados Municipales.*—El de Valls condena á Juan Soler al pago de cantidades.....157

- Ministerio de Fomento.*—Real orden sobre el pago de las atenciones de 1.<sup>a</sup> enseñanza.

- Vacante la cátedra de Derecho mercantil en la Universidad de Santiago.....158

- Ministerio de la Gobernación.*—Real orden sobre concesión de redes telefónicas.—La Dirección general de Beneficencia y Sanidad declara limpias las procedencias de Persia.....159

- Vacantes en varios puertos de destinos facultativos y no facultativos.....160

- Real orden declarando con capacidad á José Contijoch para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Montblach.....161

- La Dirección general de Correos y Telégrafos dicta disposiciones para la distribución del «Apartado» .....162

## S

- Servicio Nacional Agronómico.*—Circular sobre las máquinas para la recolección de cereales.....163

- Otra sobre la preparación de las mezclas para combatir el mildew.....164

- Sindicato de riegos del Delta del Ebro.*—Cita á los propietarios de las zonas 1., 2., 3. y 4. ....165

- Tranvía de Tarragona.*—Balance inventario de 1890.....166

- En lo que respecta á la subasta de fincas de José Mestres.—El de Vendrell de Magín Mayner.....167

- El de Falset cita á Florentino Bermúdez.....168